

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3738-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil COMERCIALIZACIONES Q S DE R L DE C V**, con Registro Tributario Nacional No. **01019009204193** y con domicilio en el municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida, mediante su Representante el señor (a) **HOMER EMILIO QUIÑONEZ ZELAYA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **EDDY SALVADOR BROCATO** con carnet de colegiación No. **0506194900402** presentó solicitud en fecha 17/02/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3738-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil COMERCIALIZACIONES Q S DE R L DE C V**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **31** días del mes **Marzo** del año **2023**.

**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**

Fecha de Emisión: 31 marzo 2023, 13:36

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **59816ee0-882d-4235-b11f-47459774a441**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40196>

Expediente No.	40196
Sociedad Mercantil Nacional	COMERCIALIZACIONES Q S DE R L DE C V
No. de Resolución	3738-2023
No. de Certificación	3738
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	31/03/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Gasolina, Diesel, Keroseno
Registro Tributario Numérico	01019009204193
Certificación del Órgano Societario	HOMER EMILIO QUIÑONEZ ZELAYA, JOSE WILFREDO QUIÑONEZ MARTINEZ, MARIA CELINA QUIÑONEZ FIALLOS, EMILIA MARIA QUIÑONEZ FIALLOS
Domicilio Legal	Honduras, Atlantida, La Ceiba
Dirección	BARRIO EL CENTRO, CALLE 10, AVENIDA SAN ISIDRO, EDIFICIO CRESPO
Teléfono	9964-8650
Correo Electrónico	eddybrocato194945@gmail.com

Fecha de Emisión: 31 marzo 2023, 13:36

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **59816ee0-882d-4235-b11f-47459774a441**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40196>